

[illegible]



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

Código: GS-F-124

Versión: 01

Página 2 de 2

Dependencia: Bienestar Social

Contratista: Karina Londoño Parra

CC: 32242467

Contrato N°: ENV-16-09-0498-23

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para brindar asistencia y orientación operativa en relación con la gestión administrativa de la Dirección de Envejecimiento y Vejez de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Envigado.

Supervisor: Jeny Andrea Hernandez Maya

Fecha de inicio: 01 de febrero de 2023

No. Obligación	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (según los especificado en la minuta del contrato)	No. Tarea	TAREAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (establecer las más necesarias y representativas, evitando exagerar en detalles)	Unidad de medida	Cantidad programada en la vigencia del contrato	Cantidad acumulada en el período	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre	
							1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2				
1	Acompañar los procesos inherentes a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas tendientes a garantizar la atención integral a las personas mayores atendidas por la Dirección de Envejecimiento y Vejez en sus Centros Vida, de acuerdo a la necesidad.	1	Asistencia a reuniones de trabajo y coordinación de tareas	Número	15	15	P				1		1			1	2	1	1	1	1		1	1				1			1			1			1											
						14	E				1		1	1			1		1	1			1						1	1	1	1	1	1														
		2	Apoyo administrativo y de planeación a procesos para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Envejecimiento y Vejez del Municipio de envigado.	Número	13	13	P				1		1		1	1		1	1	1			1				1	1			1			1			1											
						15	E				1		1	1			1			1			1	1			1	1	1	1	1	1	1	1														
2	Brindar apoyo permanente en los procesos de planeación, control y calidad de la Dirección de Envejecimiento y Vejez, con el fin de contribuir al desarrollo efectivo de las acciones y metas definidas.	1	Asistencia a reuniones de trabajo y coordinación de tareas (Preprimarios)	Número	25	25	P	1	1	1	1	1		1	1	1		1	1		1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1		1		1	1	1	1								
						33	E	1	1	1	1	1		1	1	1		1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1		1	1	1											
		2	Apoyo administrativo y de planeación estratégica en procesos de la Dirección de Envejecimiento y Vejez (Preprimarios, proyectos y otros)	Número	22	18	P	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		1	1											
						35	E	1	1	2	2			2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1										
3	Consolidar y realizar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de la Dirección de Envejecimiento y Vejez, de manera trimestral o cuando ello sea requerido.	1	Revisión y reporte de indicadores de producto en la plataforma G+ con los respectivos soportes	Número	4	4	P		1					1								1								1																		
						4	E		1					1						1					1				1																			
		2	Consolidar y revisar informes ejecutivos de productos e informes ejecutivos de actividades de cada uno de los indicadores de la Dirección de Envejecimiento y Vejez y Proyectos de PP de adulto mayor.	Número	4	4	P	1					1						1				1								1																	
						15	E	1					1							2	2	3	3		1				1	1																		
		3	Revisión a reporte de seguimiento a las actividades de indicadores de producto en la plataforma G+, con los respectivos soportes.	Número	7	7	P	1					1	1	1	1					1							1																				
						7	E	1					1	1	1	1					1	1																										
4	Apoyar la elaboración de los informes requeridos por la Dirección de Envejecimiento y Vejez, cuando sea necesario.	1	Apoyo en diligenciamiento de informes solicitados	Número	14	14	P		1	1	1		1			1		1	1	1	1	1			1			1	1	1	1				1													
						28	E		1	1	1			1	1	1	1	2	2	2	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1	2	2													
5	Apoyar la verificación de la información de los usuarios en las plataformas CISPRO RUAF, VUR, SISBEN entre otras, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Dirección de Envejecimiento y Vejez y la Secretaría de Bienestar Social para participar de los programas de atención integral a los adultos mayores.	1	Apoyo 100 consultas de usuarios en el VUR, soportes de búsqueda en PDF, cada que lo requieran desde el Programa Subsidios.	Número	4	200	P					50								50										50						50												
						308	E					99					107				87				15																							
		2	Apoyo 100 consultas de usuarios en el RUAF, soportes de búsqueda en PDF, cada que lo requieran desde el Programa Subsidios.	Número	4	315	P					100						100										15						100														
						308	E				99				107				87				15																									
6	Brindar acompañamiento a las actividades que le sean programadas por la supervisión	1	Apoyo y asistencia a las diferentes actividades que sean programadas desde la Dirección de Envejecimiento y Vejez.	Número	A demanda.	20	P	1	1	1	1			1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																	
						36	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2									